

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad;

AÑO XXVIII CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 12 de NOVIEMBRE de 1949 NUMERO 1490

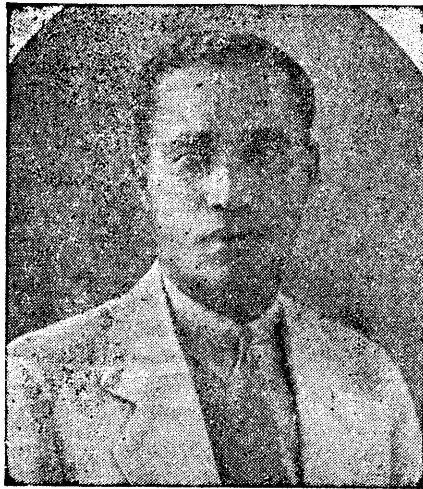
REMEMBLANZAS Históricas

Campeón de la Locución

Entre los pocos episodios que tuvieron lugar en Chitre con motivo de la separación del Istmo de Colombia el 3 de Noviembre de 1903, figura uno, algo original, que lo vamos a exponer al conocimiento del público para que se juzgue el patriotismo que encarnaba en elementos que echaban mano a los triques de más baja esfera, para figurar en todo tiempo al frente de los empleos dignos y de mayor distinción honorífica en el País.

Calmados los ánimos y la gran excitación general que bullía por todos los rincones del territorio Panameño, se dispuso en la ciudad de Panamá, enviar comisionados a todos los distritos de la República, para que los Municipios o Concejos verificaran sesiones abiertas a Cabildo, y complementar de esta manera los conceptos emitidos en el Acta de Independencia o separación dada en Panamá, y quedando así cerrada la idea general del País respecto a la constitución, en República responsable.

Para este distrito de Chi-



Don Francisco Barrera Díaz, aprovechado discípulo de Sócrates, y entusiasta colaborador de esta hoja, a cuyo cargo estuvo la transmisión por medio de los micrófonos de la emisora H.O.J. y H.O.J.A. Radio Provincia, de todas las incidencias de la clásica fecha del 10 de Noviembre, en la Heroica Villa de Los Santos.

Chitre, fue comisionado el señor don Antonio Bugos, (q.e.p.d.), quien enseguida de pisar tierra aquí se inteligenció con el Presidente del Consejo en aquel entonces don Adolfo Quintero, (q.e.p.d.); y cuya entrevista tuvo lugar en

Continúa en la pagina 2

TRES HORAS CON C. MUÑOS FERRARA

Por esas ironías que el destino le reserva a los Quijotes, como yo, tuve la oportunidad de conocer personalmente al Ilustre Astrologo Dr. y Profesor C. Muñoz Ferrara Director del Observatorio Astrologico de Chié quien esta de paso por nuestra ciudad capital. Da este eminente hom-

(Continúa en la última pág.)

La Independencia de Los Santos

Por: Ricardo Miró

Tras unos pocos tiros y unos cuantos muertos, el principio de la emancipación del Istmo del dominio español había quedado consumado en la Heroica Villa de Los Santos.

El cielo de Noviembre había abierto sus ánforas para lavar la sangre que había sellado la independencia, y llovía interminablemente.

En el ayuntamiento los Próceres y el Pueblo se había reunido en Cabildo Abierto.

Presidía la sesión Don Juan de Villaláz, alma del movimiento, y estaban allí reunidos en patriótica fraternidad, los de Escala, los de Saéz, junto con los Mendieta, los

Garrido, los Vázquez.

De pronto Mendieta insinuó una súplica a la Presidencia.

—El ciudadano Mendieta tiene el mismo derecho de hablar como cualquier otro. Todos somos iguales desde hoy, decretó Dn. Juan de Villaláz.

El pueblo aplaudió frenéticamente. Mendieta se puso de pies. Propongo que Don Juan de Villaláz sea nombrado Alcalde Mayor.

Un aplauso general aprobó la proposición.

Don Juan de Villaláz se le-

continúa en la pagina 2

Salud!!, colegas Periodistas

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

El Eco Herrerano

FUNDADO EN 1921

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: - PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

José A. Mendoza R.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

LA INDEPENDENCIA... -
(Viene de la primera página)
vantó y dijo secamente.

- Señores: declino el alto honor que me ofrecen.

El de Escala intervino.

- Yo creo que don Juan de Villaláz es la persona más autorizada para mandar en estos momentos, por ser entre nosotros el de más ilustración, el de más experiencia y el que sabe, por tanto, mandar mejor

Don Juan se irguió:

- Puede ser que ustedes supongan que yo sé mandar; pero yo creo que ustedes no sabrán obedecer.

Hubo un largo murmullo y don Juan suavizó:

- Si Uds. me prometen saber obedecer acepto, prometiéndoles esforzarme por mandar bien.

Y todo quedó rubricado con un aplauso.

Se procedió a hacer el acta de lo sucedido, que fue firmada en varias copias.

La sesión iba a darse por terminada cuando el de Sáez dijo:

- Juzgo que esto no quedaría completo si no enviamos a Panamá un correo expreso dando cuenta de lo sucedido y enviando copia de esta acta.

- En efecto, - aprobó don Juan de Villaláz - Mendieta y Garrido: a caballo y a entregar ésto al Coronel Don José de Fabrega! Ustedes le explicarán lo que pasó y dirán al Coronel que no le escribimos porque el tiempo no sobraba.

Mendieta y Garrido se pusieron de pie, cambiaron unas cuantas palabras y titubearon

Don Juan se irguió e inquirió agriamente:

- Comenzáis a desobecer?

Tímidamente Garrido explicó:

- Señor, no tenemos dinero.

Don Juan se palpó instintivamente los bolsillos y como los viera exhaustos, levantándose la diestra al bigote, arrancó de un golpe una de sus largas ebras grises y entregándosela a Garrido, gritó:

- Llévele usted ese pelo de mi bigote a mi mujer, dígame que yo ordeno que le entregue a cada uno de ustedes cien pesos, y sigan a Panamá a revienta caballo.

Catorce días después Garrido y Mendieta llegaban a Panamá y la Independencia del Istmo quedaba consumada.

(De «Ecos del Valle»)

DESDE LA BARRERA

- CENTAURO -

ESA POLITICA MALDITA

Ya llegó a su máximo la tirantez entre los dos partidos tradicionales de Colombia y ya el presidente se dispuso a tomar una actitud firme para imponer el orden. Cuando un padre de familia tiene un par de hijos díscolos y después de varias reconvenciones paternales no le hacen caso se desata la correa y les impone el orden a la fuerza. Eso es lo que ha hecho el Dr. Mariano Ospina Pérez....

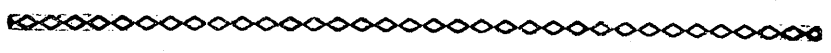
Los liberales y conservadores, sin ocuparse en lo más mínimo por el buen nombre de Colombia, venían quejándose y exagerando hasta lo sumo las agresiones de que eran víctimas en algunos lugares mientras guardaban silencio respecto a los atentados que ellos mismos cometían en otros. El poder ejecutivo ante ese campeonato de grandes embustes fuera de tratar de calmar los ánimos nada podía hacer. Ahora que se atentó contra las autoridades y se multiplicaron las agresiones se vio precisado el gobierno a energizarse para velar con todos los recursos que la ley le otorga por la seguridad pública y privada de todos los ciudadanos. O habrá todavía intonsos que creen que los agresores son de un bando solamente?

Nadie en Colombia quiere

la guerra fuera de esa chusma del nueve de Abril, que destruyó edificios orgullo de la nación, incendió archivos, abrió cárceles, derribó iglesias, saqueó conventos, profanó imágenes sagradas, mató curas y derramó sangre inocente.

Lo que se nos hace increíble es que hombres como Darío Echandía a quien horrorizaron esos crímenes, que no fueron vergüenza de ese pueblo sino de todo el continente, se ponga ahora a azucar a esa misma chusma como le oímos el lunes en la noche en la conferencia que dictó en el Teatro Municipal de Bogotá. Lo que Colombia es hoy a ninguno de los dos partidos se le debe por que ello es obra de todos los colombianos: los partidos no han sido más que obstáculos para su progreso. Si todas las energías mentales que se han malgastado en fomentar discordias y provocar conflictos se hubieran encarrilado a despertar iniciativas, entusiasmo por el trabajo y amor a la paz y a la mutua comprensión hoy otro sol alumbraría a Colombia.

Pero esto no lo entienden los jefes políticos colombianos y no lo alcanzan a ver algunos periodistas de fuera de Colombia.



REMEMBRANZAS.... -

(Viene de la primera pág.)

la casa que se le llamaba de los Arjona, hoy de la viuda de Albarracín; y allí mismo fue confeccionada el Acta que

al siguiente día fue leída y firmada por el Concejo en Cabildo Abierto, y por una décima parte del público que asistió como concurrentes al acto.

Es bueno advertir, que por

De su OBOLLO para el RELOJ PÚBLICO

que entonces, las líneas telefónicas no respondían a las necesidades del servicio, y en fin, no se captaba en forma correcta los despachos que llegaban de otras partes. Pero por uno de esos misterios que en la generalidad de los casos no se pueden descifrar, es lo cierto, que el día 2 de Noviembre había un rumor en Chitré, sobre que algo grave pasaba en la ciudad de Panamá.

Las gentes en grupos y corrillos se mantenían a la expectativa, porque se introducía la creencia de que habría detenciones y fusilamientos; y como acababa de transcurrir la guerra de los mil días que tan mal parados dejó todos estos pueblos, cual más, cual menos, tenían entre pecho y espalda la idea que podían ser víctimas de atropellos o injusticias si entraban en la liza.

El señor don Antonio Burgos, explicó detalladamente los sucesos ocurridos sobre la Independencia con todas sus incidencias; pero esto no llegó a tranquilizar todos los ánimos y permanecía en pie a idea de lo que pudiera sobrevivir, si se viraba la tortilla. El asunto fue, que al siguiente día de haber llegado don Antonio, el señor don Francisco Corro R. a petición de don Adolfo Quintero ambos difuntos, y personas que se distinguieron por su sencillez, que no abrigaban antagonismos ni ribetes de ninguna clase, y que siempre demostraron inteligencia a toda prueba, por lo que le dieron en aquellos tiempos bastante tumbre a este pueblo, mientras tuvieron vida, cedió una mesa y algunos asientos, y un poco hacia el norte de una palmita que existía en medio de la Plaza, allí, se inartó el Concejo, e, cual, una vez leída el Acta sobre lo ocurrido

y abierta a Cabildo fueron defilando algunos de los concurrentes quienes quedaban convencidos de la no existencia de peligros ni de fatigas posteriores. Pero hubo persona que con todos los ruegos que se le hicieron para que firmara el histórico documento, cansado de las réplicas, y entre molesto y altísimo, pasándose el índice de la mano derecha desde la nuez del cuello a la nuca, replicó gruñendo; y éste?

X. X!

Notas Sociales

Por Colaboradora

Mañana domingo celebrará el mejor de sus días la simpática señorita Fita González. A las muchas felicitaciones que recibe, unimos las nuestras.

Rodeada del cariño de sus familiares, amigos y simpatizantes celebró hoy su fecha onomástica la simpática y

gentil señorita Aura Cedeño. Vayan para China, como cariñosamente se le llama, nuestras congratulaciones por tan fausto acontecimiento.

Dña Aica Sánchez viuda de Castro celebró en el pasado su fecha natal. Aunque un poco tarde, envíemos nuestros parabienes.

Nuestra cordial felicitación para la simpática señorita Edelmirá Rivera, por celebrar hoy sus natales.

Aunque un poco tarde, nos complace felicitar a don José de los Santos Rodríguez S., por haber celebrado su natalicio el 8 de los corrientes.

En la madrugada del 9 del mes en curso dejó de existir en esta ciudad don Antonio Camarano. Para su duena nue tra sentida expresión de condolencia.

El 8 del presente mes celebró el mejor de sus días la niña Olivin Burgos. Para ella nuestras felicitaciones.

SUSCRIBASE A
'EL ECO HERRERANO'

BIBLIOTECARIO DE LA
REPUBLICA DE PANAMA
RECIBE DIPLOMA
Y PREMIO POR SU
DISTINGUIDO
TRABAJO

La Asociación Americana de Bibliotecas confiere premio de honor a PATIÑO.

MIAMI, (USIS) John Mackenzie Cory, Secretario Ejecutivo de la Asociación Americana de Bibliotecas nos informó que el Sr. Galileo Patiño, Director de la Biblioteca Nacional de Panamá ha sido escogido por el Comité de Premios de la Asociación Americana de Bibliotecas como el ganador del Premio 'Letter' correspondiente de 1949.

Este premio, que consiste en un diploma y la suma de \$100.00 lo concede anualmente la Sra. Ada C. McCormick editora de la revista «Letter» por medio de la Asociación Americana de Bibliotecas a un bibliotecario que se distinga por su labor sobresaliente en beneficio de las cualidades humanas en su profesión.

La Asociación Americana de Bibliotecas hizo el anuncio en la Conferencia Regional del sureste celebrada en Miami Beach.

Al hacer la selección para el premio correspondiente de 1949 un vocero del Comité informó:

«El Sr. Patiño fué escogido

Mueblería

SELECTA

AVENIDA HERRERA No 105

CLUB DE MUEBLES Y RADIOS

Muebles finos de caoba, linolecs,
radios, neveras, etc.

por su notable actuación en relaciones públicas en Panamá, con la que ha hecho de la Biblioteca Nacional una fuerza dinámica en el desarrollo educativo de dicho país. Ha formado comités de ciudadanos para resolver el problema de la falta de mobiliario para la biblioteca; ha logrado para dicha institución importantes donaciones de bibliotecas particulares; ha organizado exhibiciones de libros en ferias agrícolas y en vitrinas de casas comerciales. El Sr. Patiño también está desarrollando los servicios de su biblioteca en beneficio de los investigadores y eruditos para una serie de cursos de Bibliotecología para la preparación científica de los bibliotecarios de Centro América y Panamá».

EDICTO No. 111

El suscrito Gobernador de Herrera, Administrador de Tierras y Bosques, para los efectos de la Ley, al público,

Hace Saber:

Que el señor, VENTURA SERRANO, varón, mayor, casado, agricultor, natural y vecino de El Li-

món, Distrito de Océ, con cédula de identidad personal No. 32-3, en escrito de fecha 29 de Octubre de 1949, solicitan ante este Despacho se le expida el título de propiedad, en compra, del globo de terreno denominado "El Tejal del Río Salobre", ubicado en el Distrito de Santa María, de una superficie total de Una Hectaria Nueve Mil Metros Cuadrados (1Hts. 9 000m²) y dividido así: Norte, Tomás Atencio y Alfredo Castellero R; Sur, Río Salobre; Este, Quebrada El Yuco y Alfredo Castellero y Oeste, Carretera de Océ y camino al Río.

Y, en cumplimiento de la Ley, a fin de que todo el que se considere perjudicado con esta solicitud haga valer sus derechos en tiempo oportuno se fija el presente edicto por treinta días hábiles en este Despacho y en el de la Alcaldía de Santa María y una copia se le da al interesado para que lo haga publicar en la Gaceta Oficial o en un periódico de la localidad.

Chitré, Octubre 31 de 1949

Juan MIGUEL OSORIO R. Gobernador, Admor. de Tierras y Bosques,

MOISES QUINZADA Jr. Oficial de Tierras y Bosques Srío. Ad-hoc.

EDICTO No. 108

El suscrito Gobernador de la Provincia de Herrera, Administrador de Tierras y Bosques, para los efectos de la Ley, al público,

HACE SABER

Que el señor John H. Lloya Jr, varón, mayor, casado, Industrial, natural de Panamá y vecino de Chitré, cedula No. 47-48229, a nombre y representación de la Sociedad Aerea Chitreana S. A.", en su calidad de Presidente de la misma, en escrito de fecha 22 de Octubre de 1949 solicita ante este Despacho se le expida el título de propiedad, en compra, del globo de terreno denominado "AEROPUERTO", ubicado en el Distrito de Chitré, de una superficie total de Diez Hectáreas Tres Mil Doscientos Ochenta y

Ocho Metros Cuadrados (10 Hts. 3 288 m²) y alindado así: Norte, Callejón de servidumbre Libre; Sur, Terreno de la familia González y de Anatallio Paredes; Este, Terreno Libre y Oeste, Terreno de la familia Collado.

Y, en cumplimiento de la Ley, a fin de que todo el que se considere perjudicado con esta solicitud haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija el presente edicto por treinta días hábiles en este Despacho y en el de la Alcaldía de Chitré y una copia se le da al interesado para que lo haga publicar en la Gaceta Oficial o en un periódico de la localidad si lo hubiere.

Chitré, Octubre 22 de 1949

Juan Miguel OSORIO Gobernador, Admor. de Tierras y Bosques.

MOISES QUINZADA Jr, Oficial de Tierras y Bosques Srío. Ad-hoc

ORANGE CRUSH LA PREFERIDA
PEPSI COLA Sin rival
OLD COLONY DELICIOSA
HIELO SUPERIOR

COMPANIA CHITREANA DE GASEOSAS Y REFRIGERACION S. A.

CHITRE, REP. DE PANAMA

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA.

PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS «3 GOLPES».

NO COMPRE Chance Clandestine

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS.

COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

LOTERIA NAL. DE BENEFICENCIA

**ANUNCIE EN:
"EL ECO HERRERANO"**

EDICTO EMPLAZATORIO
El suscrito Juez del Circuito de Herrera, al público,

HACE SABER:

Que en la sucesión intestada de María o María del Carmen Saavedra Rodríguez, ha sido dictado un auto que dice así;

«Juzgado del Circuito de Herrera.— Chitré, Octubre diez y ocho de mil novecientos cuarenta y nueve. Guillermina Barrera de Jesurub y Dominga, Barrera de Rodríguez, mediante apoderado, piden de este Juzgado que se

declare abierta la sucesión intestada de Carmen o María del Carmen Saavedra, en su condición de hijas de la causante, y que se les deca e herederas, acompañando para el efecto la documentación siguiente: «.....»

..... y siendo a juicio de suscrito suficiente la comprobación hecha para establecer el derecho que asiste a las peticentes, el que suscribe, Juez del Circuito de Herrera, administrando justicia en nombre de la Republica y por autoridad de la Ley,»

DECLARA:

Primero — Que está abierta en este Juzgado la sucesión intestada

de Carmen o María del Carmen Saavedra, desde el día cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro (1934), fecha en que ocurrió su defunción en el Hospital de Aguadulce;

Segundo. Que con sus herederos, sin perjuicio de tercero, sus hijas Guillermina Barrera de Jesurub y Dominga Barrera de Rodríguez, quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario; y

ORDENA:

Que comparezcan a estar a derecho en este juicio todas las personas que tengan algún interés en él.

Fijese y publíquese el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.— Notifíquese y cóniese.— Al Juez (Fco) J. Aquilino Du-

tary.— El Secretario (—Fdo)— R. Caicedo R.»

Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar visible del Tribunal por el término de treinta días, hoy veintiuno de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, a las diez de la mañana, y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación por tres veces en el semanario de la localidad, y una en la Gaceta Oficial.

El Juez

J. Aquilino Dutary A.

El Secretario R. Caicedo R.



CLINICA DENTAL

Dr. Joaquín M. Arias

Dr. Juan B. Arias

CIRUJANOS—DENTISTAS.

Avenida Central No. 98. Frente al nuevo edificio del Banco Nacional.

Ciudad de Panamá.

Consulte su problema dental,

Extracciones con gas.

Examen gratis.

Almacén S. DAYAN

Situado en el corazón de Chitré, ofrece al público en general mercancías importadas directamente de Estados Unidos, de la más alta calidad y a los más bajos precios de la plaza. Visítenos y se convencerá.

Dirección: Ave. Herrera y Calle «C» No. 32

VENTAS AL PORMAYOR Y MENOR.

REFRESQUERIA Y HELADERIA

"L TROPICAL"

Helados, Frescos, Galletas nacionales y extranjeras, Dulces y muchos artículos más.— Además, ofrece un buen surtido de Revistas, Libros de texto, novelas, literatura clásica, etc.

LO MEJOR DE LA CIUDAD SIEMPRE A SUS ORDENES

BANCO NACIONAL DE PANAMA

PANAMA, R. DE P.

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA

Operaciones Bancarias en General.

Para el mejor servicio en el País cuenta con Agencias en:

Aguadulce	Concepción	Océ
Almirante	Chitré	Penonomé
Bocas del Toro	David	Puerto Armuelles
Colón	Las Tablas	Santiago.

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica: Banconal.

TELEFONOS: 221, 222, 223, 224 y 2244

LUZ Y ENERGIA

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que usted desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en calle «C» número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p. m.

PANAMA ELECTRICA S. A.

CHITRE.

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad;

AÑO XXVIII CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 12 de NOVIEMBRE de 1949 NUMERO 1490

INFORMACIONES GENERALES

Por: Armando A. LUNA

UN INFORME:— Como educadores que hemos sido, siempre nos ha interesado sobremanera las actividades escolares y es así como no escatimamos oportunidad para destacar la labor silenciosa y altruista del maestro.

Consecuentes con esta política nos acercamos en días pasados al Director de la Escuela Tomás Herrera número 2, nuestro buen amigo Rutilio E. Sandoval, para recoger algunos datos sobre la marcha de la escuela a su cargo. El Director Sandoval estaba muy atareado por la proximidad de las fiestas patrias, pero nos atendió muy bien, entregándonos copia de el informe que con fecha 27 de Septiembre del año actual, había presentado a la Inspección de Educación dando cuenta de la labor realizada durante el primer semestre escolar.

En este informe sencillo y de un gran valor informativo se dice que existen en dicha Escuela 17 maestros titulados, que atienden a 17 grados. También hay cinco maestros especiales que enseñan Economía Doméstica, Inglés, Trabajos manuales y Educación Física.

Observamos en el informe un interesante cuadro sobre la matrícula, asistencia, tardanzas, visitas y porcentajes como promedios del primer semestre de labores, donde entendimos que el promedio de matrícula fue de 459 y el

de asistencia de 413, registrándose 651 tardanzas. Es de observarse que esta Escuela tiene menos alumnos porque está ubicada en barrio menos denso en población. Se anota allí, que las inasistencias tienen como causas principales las enfermedades y la falta de vestidos! Para un estudio social son muy interesantes estas dos observaciones sobre la asistencia de los alumnos y la Escuela debiera interesarse por estos problemas.

Anota también el Director Sandoval, que los exámenes no tuvieron el éxito que era de esperarse, pues en los 17 grados hubo 251 fracasos, tomando dichos fracasos por asignaturas. Averiguar las causas de todos estos fenómenos es misión primordial de los encargados de la educación, para buscar la manera de subsanar estas anomalías.

Algo que nos llamó poderosamente la atención en dicho informe fue el registro llamado allí «ficha social del niño», donde se anota la conducta escolar y hogareña del alumno, así como otros aspectos sociales de éste, medida esta de una gran significación educativa, que todos los maestros debieran llevar en sus grados, para un conocimiento mejor de la materia prima con que trabajan en la elaboración de los hombres del mañana.

Se informa allí que la Escuela tuvo en el semestre pasado 32 excursiones y vale la pena que estas excursiones se continúen haciendo, bajo una organización científica, porque son de gran provecho para la enseñanza objetiva de los alumnos y de un gran valor educativo.

Nos dice también el informe mencionado, que la Escuela ha efectuado 5 horas culturales y a nosotros nos parece que esto es muy poco, apesar que en los distintos grados se han verificado actos culturales preparados por los mismos alumnos. Nosotros recomendamos respetuosamente al Director Sandoval y a los Directores de la Escuela Tomás Herrera No. 1 y de la Escuela Secundaria de Herrera, que traten de organizar todos los Viernes, de ser posible, Horas Culturales, donde los niños manifiesten sus habilidades artísticas y donde los maestros y profesores estimulen el aprendizaje de nuestra historia cívica, en especial despertándoles a los alumnos el interés por saber la historia de muchos hijos de Chitré que en tiempos pasados y en la actualidad crecieron el concurso de su buena voluntad para que este pueblo fuera lo que es y será en la historia nacional.

Otros aspectos interesantes contiene el informe del Director Sandoval, pero por falta de espacio, no podemos comentarlos debidamente. Lo

que si queremos hacer nuestros es la queja que presenta el señor Director sobre las pésimas condiciones de los servicios sanitarios. De nuestra cuenta, que es un clamor general, pedimos a quienes compete, el debido acondicionamiento de las calles que van a esos dos centros de enseñanza.

TRES HORAS.....

(Viene de la 1a. pag.)

bre de ciencias la impresión de haberlo conocido anteriormente, pues su conversación sencilla a la vez que llena de aspectos interesantes, lo atrae a Ud. a la confianza del viejo amigo, ilustrándolo con la autoridad de gran maestro que sabe manejar perfectamente la materia del tema de que se trata. C. Muñoz Ferrara es el Tipo de científico que siente el placer por ilustrar de la manera más sencilla y convincente al auditorio que lo escucha. Es a su vez un investigador incansable del porque de las cosas que pueden influenciar en los cambios del destino de la humanidad. C. Muñoz Ferrara es una personalidad que guarda para cada cual una sorpresa que obliga a la meditación de lo que significa nuestra vida. Su conversación a mas de ser interesante es amena y no cansa escucharlo. Seduce la humildad y obliga su modestia. Acérquese a este hombre extraordinario cuando visite a esta ciudad y descubrirá en él al personaje que Ud. siempre quiso conocer. (Moisés Gálvez)

Nov. 10 de 1949.

Salud!!, colegas Periodistas